

**PACIFIC ETP CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA
S.A.**

QUITO, veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte

Señor(a)
EGAS ACOSTA ANGIE ELIZABETH

Ciudad.-

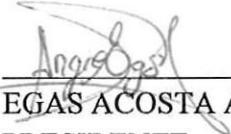
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PACIFIC ETP CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA S.A., otorgada el día veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de cinco años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución citada; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de subrogación, de conformidad con el estatuto.

Accionista / Socio
TIBAN MURMINACHO CARMEN LUCIA
EGAS ACOSTA ANGIE ELIZABETH
PAZMIÑO ARTEAGA EDUARDO ROBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PACIFIC ETP CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



EGAS ACOSTA ANGIE ELIZABETH
PRESIDENTE
CEDULA: 1718085887

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701002D02392

Factura No.: 001-002-000135636

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) EGAS ACOSTA ANGIE ELIZABETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718085887 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PACIFIC EIP CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718085887

Nombres del ciudadano: EGAS ACOSTA ANGIE ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: EGAS ESCOBAR PATRICIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA OÑATE TANNIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2020

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-314-86910



208-314-86910

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

